EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Sábado 12 de Febrero de 1898 — AÑO VII—Núm 1754

(29) EL6792

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CIVICO" EN BUENOS AIRES

Calle Piedad 363—Escr. Nº 1

Telegramas

Buenos Aires, Febrero 12 de 1898

Fechado á las 12.30 a. m.
Recibido á las 1.20 p. m.

Postergacion de conferencia política—Nombramiento—Nuevos terremotos—Metálico.

Por falta de salud no vendrá á Buenos Aires hasta la semana entrante el Dr. Irigoyen, para efectuar la conferencia política que estaba anunciada para hoy con el Dr. Pellegrini.

—Recien ha sido firmado el decreto nombrando al General Cerri gefe de la Brigada Norte. Créese que partirá para esa en la semana entrante.

—En Catamarca se han producido ayer nuevos terremotos y grandes lluvias. La poblacion se halla afligidísima y temerosa de que se produzcan nuevos temblores.

—El oro cerró al 260.40.

URUGUAY

Tranquilidad completa—Soldados desarmados—Consejo de estado—Sin ministerio—Prisiones.

MONTEVIDEO—Fbro. 12—Reina completa tranquilidad en todo el pais y se cree no se producirán mas desórdenes.

—Los soldados que se revelaron en el Salto, pasaron á la vecina poblacion de Concordia, los cuales fueron desarmados é internados 30 leguas por órden del gobierno argentino.

—El Consejo de Estado se reunirá mañana. De los ochenta y ocho concejales nombrados se cree no aceptarán la mayor parte de ellos.

—El Presidente Cuestas no ha nombrado todavia ministros.

—Hasta hoy dia el gobierno no ha hecho ninguna clase de prisiones.

FRANCIA

Contra los judios y Zola

PARIS Fbro. 12—Continúan los grandes desórdenes en esta ciudad contra los judios y con particularidad contra Zola, estrañándose mucho que un pueblo civilizado como este ataque al conocido literato porque pide justicia invocando los deberes de la humanidad.

ESTADOS UNIDOS

Dimision del embajador español.

WASHINGTON, Fbro. 12—El embajador español presentó á su gobierno la dimision del cargo, la que le fué aceptada, causando en Madrid viva agitacion por creerla humillante para España.

Redacción

ATACANDO AL VICIO

Así vá bien

No se puede desconocer que el gobierno del Sr. Diaz ha puesto en tal órden y moralidad varias ramas de la administración pública, que solo ello constituye un timbre de honor para el digno mandatario.

Allí está la institucion policial elevada á la categoría y dignidad que merece una reparticion de tal importancia.

El vicio y la inmoralidad que habian tomado carta de crédito en las policías anteriores, han sido estirpadas de raiz, bajo la accion inmediata de un hombre de carácter austero y recto como es el Sr. Lopez.

El cáncer social de la embriaguez, vagancia, juegos de azar, etc., que constituian unos de los mas grandes males á este pueblo, han sido atacados con la energía y constancia que requerian, evitándose así cuantas desgracias, cuántas lágrimas de amarga desesperacion, cuántos infortunios en el seno del humilde hogar de las clases obreras.

Es así, sin ostentacion, ni jactancias, como se cumple con un deber sagrado, y como se sirven bien los intereses públicos.

Antes de ahora ¡cuanto nos dolia ver las casas de negocio donde se espenden bebidas, llenas, repletas de obreros que se pasaban semanas enteras entregados al vicio y á la holgazanería que, como se sabe, es el orígen de todos los crímenes?

Mientras tanto, los talleres estaban desiertos y las familias abandonadas.

El solo hecho de haberse recaudado en el mes pasado, mas de mil pesos en multas, castigando esta llaga social, demuestra elocuentemente el ahinco y severidad con que se la persigue.

Y son rentas que ingresan al tesoro de la provincia y que [illegible] en esta ciudad y como sucede actualmente en casi todos los departamentos de la campaña.

De modo que se consiguen dos beneficios: se corrije un vicio de carácter grave y se proporciona un buen caudal de renta al fisco, que manejado por manos honradas como está, lo ha de aprovechar la Provincia.

Ecos del dia

Escuela de Sanidad Militar

Perspectiva de esta útil institución

Con fecha 25 de enero el Superior Gobierno de la Nación ha dictado un decreto creando una Escuela de aplicación de Sanidad Militar destinada á dar enseñanza teórico-práctica á los que aspiren á ser cirujanos ó farmacéuticos del ejército, la que funcionará en el hospital militar de la capital federal.

La perspectiva de los útiles servicios que prestará esta institución tanto al ejército como á la ciencia médica está revelada claramente ante el porvenir que ofrece formando una carrera segura y de positivos resultados para la juventud estudiosa, y preparando ciudadanos aptos para el servicio del cuerpo de Sanidad Militar.

Los alumnos para esta serán reclutados, como lo espresa el decreto, entre los estudiantes de medicina que hayan cursado ya sus cuatro primeros años—inclusive el preparatorio—de la facultad, y entre los estudiantes de farmacia que hayan dado el primer año en la misma.

Estos alumnos á la vez que siguen sus cursos en la Facultad de Medicina de la capital federal hasta obtener el diploma respectivo, reciben en la referida escuela la enseñanza teórico-práctica y esperimental referente al servicio sanitario del ejército.

Desde la fecha en que un alumno sea admitido en la escuela, sus estudios universitarios serán costeados por el gobierno nacional, quien proveerá á sus necesidades, dándoles alojamiento, alimentación, ropa y una asignación mensual, como ayuda de costas. A su vez los alumnos estarán obligados, al terminar sus estudios, á servir como médicos en el cuerpo de Sanidad Militar, por el término de dos años como mínimum.

Dada las condiciones ventajosas para los estudiantes de medicina, creemos que el número de alumnos fijado para la organización de la escuela durante el primer año, que es el de veinte, ha de ser llenado por los numerosos aspirantes que indudablemente se han de presentar.

Club 20 de Febrero

Como estaba anunciado, tuvo lugar anoche la asamblea general de socios en este centro, eligiéndose Presidente al Sr. Dr. Francisco F. Ortiz y Vocal al Sr. Félix Usandivaras.

Pasado el acto de la asamblea, se reunió la Comision Directiva con el objeto de resolver sobre el baile del 20, acordándose que este tenga lugar en el Teatro Victoria por cuanto el salon grande no ofrece las suficientes garantías de seguridad á causa de los arcos abiertos recientemente en la parte baja del edificio.

Para la reorganizacion del baile se nombró las siguientes comisiones:

Ornato—Sres. Angel Sanchez, Enrique Sylvester, Santiago M. Lopez, Manuel Figueroa Salguero, Juan García Pinto, José D. Solíverez, Policarpo Romero, Martin Torino y Abrahan F. Cornejo.

Ambigú y refrescos—Félix Usandivaras, Ignacio Lopez y Victorino Gorbalán.

Orquesta—Emilio Sylvester y Tomás F. Maldonado.

Política bonaerense

CONSIDERACIONES DE «LA NACIÓN»

A medida que se acerca el momento decisivo en que debe quedar resuelto el problema político de la provincia de Buenos Aires, se acentúa la persuación entre radicales y nacionales, de que el Dr. Bernardo de Irigoyen, ha de aceptar la gobernación; pues hay informes fidedignos de que habrá completo acuerdo entre el candidato y el Dr. Pellegrini, pudiendo aquel desenvolverse con entera libertad para organizar el gobierno.

Respecto al vice, los miembros del partido nacional aseguran que no harán cuestión, porque sus propósitos, es dar todo su concurso á un gobierno radical, con amplitud y sin pacto ni componendas.

Nuestro colega «La Nación» comprendiendo que por esta vez el mitrismo pierde sus posiciones oficiales en la provincia de Buenos Aires única parte donde cuenta con elementos, empieza á evolucionar, diciendo: «por nuestra parte y levantando nuestro criterio sobre las lejítimas y nobles emulaciones de los partidos que dispútanse la gobernación, opinamos que cualquiera solución que resulte, consultando un gobierno honesto, de órden, de administración y de libertad, con eficacia para desempeñarse en su árdua labor, es la solución mas plausible.» Opina, sin embargo que Irigoyen no aceptará, y si acepta será exigiendo un vice radical, para lo cual, agrega, no están dispuestos algunos miembros del partido nacional.

Correspondencia

POZOS ARTESIANOS

Rosario de la Frontera, Fbro. 4 de 1898.

Sr. Director de EL CIVICO.

Salta.

Muy estimado amigo:

La historia de los pozos artesianos se pierde en los tiempos remotos. Son originarios de Francia, de la provincia del Artois, que les ha dado su nombre. Existe en Villars un pozo perforado el año 1126, que no ha dejado de dar una cantidad de agua igual á la que dió en su principio, gracias á su perfecto tubaje de madera. No exije otra compostura que el cambio, cada 25 ó 30 años, de la parte superior de los tubos que reciben la acción del aire atmosférico.

Las aguas subterráneas se alimentan con las dos terceras partes de las aguas de lluvia y la evaporacion se lleva solo una tercera parte. Forman verdaderas corrientes subterráneas de largura y anchura considerables, que circulan en las capas permeables, segun condiciones variables. Esa variedad de condiciones permite explicar ciertos fenómenos que, al descubrirse, causaron mucha sorpresa. En efecto, tres perforaciones hechas en Bethune, en tres parajes vecinos, dieron resultados muy distintos. La primera dió á 35 metros una corriente de agua que se elevó en mucha abundancia á la altura de cinco metros arriba del suelo, las dos otras no dieron ni una gota á 145 y 180 metros. Es que la primera habia llegado á una de las grietas poderosas que existen en el terreno gredoso, en las cuales el agua circula con corriente muy fuerte, fenómeno demasiado probado por la oscilación de las sondas cuando llegan á una de esas corrientes. Las dos otras habian encontrado la greda compacta; y no podian encontrar el agua, sinó debajo de la capa gredosa, que tiene en Francia cerca de 400 metros de hondura.

Las aguas artesianas existen en todas partes. Pero, ¿á qué hondura? Qué costarán? Qué producirán? Estas son las incógnitas del problema.

Las aguas artesianas se deben buscar con preferencia en los terrenos calcáreos situados debajo de los terrenos de formación reciente. Se sabe en efecto, que basta de una capa permeable situada entre dos capas sensiblemente impermeable para dar lugar á una fuente artesiana. Si la capa permeable se presenta en las lomas circundantes, separando dos lomas calcáreas ó de terrenos impermeables, recojerá las aguas de lluvias que se extenderán en profundidad entre las capas impermeables, y si esas aguas no encuentran un orificio de salida natural, bastará escavar para producir una fuente surgente que subirá tanto mas alto cuanto que provenga de mas arriba, deducción hecha de las resistencias que encontrará el agua por su contacto con el tubo, al subir. A veces tambien el agua se encuentra entre dos capas arcillosas impermeables.

(Continuará)

Noticias

Fondos para la administracion militar—Uno de los gefes del partido nacional, dirigió una carta al Sr. Escalante por motivo de la resistencia que este opuso para proveer los fondos que reclama la administracion militar, en la que le manifestaba, que en representacion de su partido en la futura presidencia, garantizaba serán debidamente atendidas todas las erogaciones hechas para mantener las fuerzas de la nacion en el pié que deben estar y no debe, por tanto, escatimar los fondos que solicitense para ese objeto.

Cosas de Chile—Algunos diarios de nuestra capital dedican preferente atención á la cuestión chilena y en especialidad á los arreglos que tramitan entre Chile y el Perú para recuperar éste las provincias de Tacna y Arica.

Entre las opiniones mas encontradas predomina la idea de que el arreglo no ha de alcanzar la sanción definitiva en la forma propuesta de ofrecer á Bolivia un pacto que le sea satisfactorio.

Obispados—Por el ministro argentino en Alemania doctor Calvo se sabe por una comunicacion al ministro de Culto, que ha sido recibido en audiencia por S.S. Leon XIII, manifestando que pronto despachará la consagracion de los obispos pedida por el gobierno de esta república.

El dia que así se haga el pueblo de Salta puede decir con verdadero júbilo que tendrá un prelado bien digno, como lo es el Sr. Linares, tanto por sus dotes personales, como por su austeridad y celo por la religion.

Buques de guerra—En todas las provincias de la república acentúase cada vez mas la idea de regalar al gobierno un buque de guerra, como igualmente las suscripciones y donativos.

Tambien en una reunión habida en Tucuman por varios españoles, simpatizaron en levantar por su colonia una suscripción para ofrecer otro buque al gobierno argentino.

Ya están, segun nos dicen, haciendo los primeros trabajos para recolectar los fondos necesarios.

Nuevo acorazado—Parece que es yá un hecho de que el gobierno nacional adquiera un nuevo buque de guerra, cuya quilla se está construyendo yá en los astilleros de Laird Brothers y la cual se halla casi terminada.

Tendrá un desplazamiento de 12.500 toneladas y costará cerca de 1.100.000 libras.

Su calado será menor que el del «Garibaldi».

Reunirá ademas de los adelantos últimos, mucho andar y excepcional poder ofensivo.

"La Florida"

Aviso al público y á mi numerosa clientela en particular, que he trasladado mi casa (Restaurant) á la calle Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la "Botica del Pueblo".

Silverio Postiglioni.

15v.Mz.25

Aviso importante

El suscrito, habiendo resuelto ausentarse de esta ciudad, pone en conocimiento del público en general que vende una casa esquina, ubicada en esta capital en la calle Florida esquina Mendoza, constando dicha propiedad de cuatro habitaciones y un interior de media cuadra de fondo, corredor, pozo, cocina, etc y una casa quinta ubicada en la calle 20 de Febrero esquina San Luis conteniendo doce habitaciones, patio, pozo y una espléndida huerta llena de árboles frutales.

Los interesados pueden dirijirse á su propietario el suscrito.

Alfredo Portal

Florida esquina Mendoza

24—v. Fbro. 28

FOLLETIN

(26)

IDILIO

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

POR LUIS RICARDO FORS

silla próxima para que tomase asiento en ella.

Sentóme y mi amigo empezó el relato de los hechos que habia presenciado y que acababa de referirle Charito. Agregó que su hija le habia confesado su amor por Landa y que éste por un exceso de caballerosidad y de delicadeza le habia hecho avisar que aquel mismo dia partiria para Matanzas.

—Y ahora ¿qué dices á todo esto?—preguntóme cruzado de brazos y clavando en mí sus ojos.

—No digo ni puedo decirte nada,—repuse,—hasta que conozca el final de la historia. Ha habido algo mas de lo que te han contado y que ha sido digno remate de la escena.

—Yo no he ocultado nada,—replicó vivamente y llorosa Charito. No he ocultado nada.

—Lo creo,—repuse con acento cariñoso.—Lo creo, porque sé que no es capaz de engañar á papaito; pero el final no puede saberlo porque no lo ha visto.

—¿Alguna desgracia?—prorrumpió la jóven incorporándose en el lecho y lanzándome miradas escudriñadoras.

—No: nada de desgracias—dije,—pero podria haberlas.

Y dirigiéndome á mi amigo le indiqué que podíamos hablar á solas.

Prorrumpió en nuevos sollozos Charito, abrazóse á ella la condesa, siempre muda y siempre con aire de dolor profundo, y Varela y yo salimos uno tras otro en dirección al escritorio.

Frente á la puerta del mismo, vimos de pié y pálido como un cadáver á Landa que aguardaba á Pancho.

Este lo hizo entrar con nosotros y una vez dentro todos, cerró mi amigo con llave el aposento y tomó de la mano del pianista un papel que éste le entregó febrilmente y sin decir palabra alguna.

Varela lo leyó dos veces frunció siniestramente el ceño alzando sus ojos para contemplar á Landa me pasó el papel, diciéndome secamente:

—Lee!

Leí y ví que la misteriosa carta contenia estas líneas:

«Al señor Roberto Landa:

Salgo de «San Joaquin» para volver hasta que haya tenido el gusto de matar á V.

Si no es V. un miserable bastardo, cobarde y sin honor permanezca en el ingenio hasta la mañana, para recibir la visita de dos amigos que irán á buscarlo en mi nombre.

Hasta mañana pues.—Miguel Armenteros».

Tras un momento de pausa, Varela dirigió la palabra al pianista y preguntóle secamente:

—¿Y qué piensa V. hacer?

—Lo que V. me ordene,—repuso el jóven.

—¿Y si yo no ordenase nada?—volvió á interrogar Varela.

—En este caso,—dijo Landa,—esperaría á los enviados del señor Armenteros y rogaria al señor,—y [illegible] el dedo,—y al señor coronel, que me representasen ante esas dos personas. Despues de esto abandonaria San Joaquin para siempre, dejando aquí toda mi alma y llevando conmigo la honda pena de haber sido causa involuntaria de estos sinsabores que V., la condesa y Charito pasan en estos momentos.

Apenas terminaba Landa estas palabras se oyó la voz de Chucho que decia desde fuera:

—¿El niño permite entrar?

XX

Cuando el coronel y yo regresamos del platanal con Landa, despues de la violenta escena producida por el jóven Armenteros don Tomás permaneció algunos momentos con el pianista recomendándole la calma y la prudencia y encareciéndole la necesidad de aguardar tranquilamente en su aposento

(Continuará)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERÍA de ROBERTO RITZER & COMPAÑÍA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

DEPÓSITO DE LOS VINOS del Sr. SALVADOR MICHEL EN ANIMANÁ

DESPACHO DE VINOS EXCELENTES Y GARANTIDOS PUROS DE MESA Y EMBOTELLADOS AÑEJOS A PRECIOS MUY BARATOS

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS — ESTACIONES	Doming. Miércol. Viernes	TUCUMÁN Á TALA — Lúnes Martes Juv Sáb	COMBINACIÓN Salta á JUJUY — Todos los días
	A. M.	A. M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	6.45	6.30	
" (C.N.) "			
Tala "	9.50	llg. 10.30	
R. de la Frontera "	11.50		
	P.M.		
Metán "	1.00		P.M.
Gral. Güemes "	5.00		3.50
Salta llega	7.00		sal 1.30
Jujuy "	7.15		llg. 7.–

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS — ESTACIONES	Lúnes Miércol. Viernes	TALA Á TUCUMÁN — Domingo Martes Juv Sáb.	COMBINACIÓN Jujuy á SALTA — Todos los días
	A. M.		A. M
JUJUY sale	6 –		6 –
Salta "	6 45		llg. 11 10
Gral. Güemes "	5 35		8 4
	P. M.		
Metán "	12 58		
R. de la Frontera "	2.10	P. M.	
Tala "	3.40	8.–	
Tucumán (C.N.) llega		7.–	
" (C.C.) "	7.–		

SERVICIO AL SUD

COMBINACIONES con el F. C. S. Fé y C.A. — ESTACIONES	SALIDAS — Dmgo Lúnes Mcles Viern	SALIDAS — Todos los dias	REGRESOS — Dmgo Lúnes Mcles Viern	REGRESOS — Todos los dias
	A. M	A M	P. M	P. M.
Tucmán c.n. sal.	6.30	6.30	llg. 7.30	7.30
Villarroel "	7.17	7.17	6.10	6.10
	P.M.		12.20	12.20
La Aurora "	12.47	llg. 12.17	A. M	
Suncho Corral "	4.[illegible]		8.–	
	A. M	Hasta la Aurora	12.47	Hasta Tucuman
Fortin Tostado	1.29		P. M.	
S. Cristóbal lleg	6.30		sal. 6.–	

SERVICIO LOCAL

TUCUMÁN Á C. LOMBRES VICE-VERSA — ESTACIONES	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias
	A. M.	P. M.	A. M.	P. M.
Tucumán c. n. sal	10 30	5.50	llg. 7.30	8.30
Villarroel "	11.17	6 40	sal. 6.54	2.42
Cacaimbó "	11.35	6 59	6.39	2.25
Mendez "	11 45	7.07	6.32	2.12
Colombres llg.	11.55	7.15	sal. 6.20	2.–

NOTA.—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña Vice versa.

Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires:

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rap[illegible] tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras l[illegible].

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

"EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Carteles
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
LIBERTAD,
ENTRE
General Güemes y Boulevard Belgrano

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 101.

301. **MAXIMIO VEGA.**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 15–Pe

La New-York Life Insurance C.º

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Compañía Norte-Americana

"LA SUD-AMÉRICA"

Compañía Universal Sud-Americana de seguros sobre la vida

Oficinas en Buenos Aires: **PLAZA DE MAYO**

LA PRIMERA ASEGURA EN ORO
Y LA SEGUNDA EN MONEDA NACIONAL

Estas Compañías tienen establecidas las condiciones mas liberales, los mayores privilegios y los mejores resultados que hasta hoy se ha creado. Han abolido toda restricción acerca de viajes, ocupación y residencia.

Las pólizas son indisputables despues del primer año de vigencia, conceden 30 dias de gracia en los vencimientos, la rehabilitación dentro de seis meses despues del último pago mediante un nuevo exámen medico y la póliza saldada despues de tres años.

Se paga los siniestros con prontitud y hace préstamos sobre los mismos seguros en vigencia.

LA SUD-AMÉRICA tiene en Buenos Aires por

Directorio local administrativo:

Maitland S. Edye, Ricardo Pillado y J. J. Dowson—Directores: Médico: *Dr. E. G. Pilgrin*—Director Letrado: *Dr. D. C. Navarro Lamarca.*

Junta consultiva y de vigilancia:

Sres *D. José Toso, Dr. D. José M.ª Bustillo D. Juan Brysdale. D. Elias Ricarola.*

Banqueros de la Compañía en Buenos Aires:

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Por demás permenores dirigirse al representante ENRIQUE SEMMESHAACK, alojado en el Hotel del Águila, á los señores Rojas y Becker banqueros de las mencionadas Compañías en ésta ó al señor Eugeni Hocheprung, agente en ésta.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 35 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E [illegible] m. 63 cent. por 61 m. 486 m. m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D [illegible] m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c por 49 m. 46.
Finca "El Angosto" y las Burras" en la Quebrada del Toro.
Finca „Loclés" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 165.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m 88 c. por 49 m. 28 c cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2/3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/3 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

V.º B.º— NICOLÁS ARIAS MURUA.
P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa,
Contador General. P

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CARLO HOST.

COBRADOR

Una persona formal ofrece sus servicios al comercio y al público, como cobrador ó para cualquier otro servicio. Domicilio: calle Córdoba núm. 110.

ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador Jos. Gil

CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

CERVEZA PILSEN
LA REINA DE LAS BLANCAS
CERVEZA BOCK
LA MEJOR DE LAS OBSCURAS

C.ía CERVECERIA BIECKERT
(LIMITADA)
817 JUNCAL 817
BUENOS AIRES.

Unico concesionario
Arístides Radrowa.

8.v.Jn.22.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN E. CAÑAVERAS

Calle México Núm 463

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle 11 de Setiembre N.º 95

501.P.

COCHE

Se vende una Americana corriente, de construcción sólida, con arneses y una pareja de caballos.

Para tratar, con D. Benito Aramburú, calle Bs. Aires esq. Victoria. Núm. 171.

SE VENDE

Una bonita y nueva jardinera sin uso ninguno.—los interesados pueden tratar con Luis Bartoletti, calle Entre Rios, entre Florida y 20 de Febrero.

"EL CÍVICO"

Redaccion y Administracion
Calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad .... $ m/n. 1.50 mensual
En la campaña ... " 2.00 "
Número del dia... 10 centavos
Atrasado......... 20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán aparte, segun su formato y el número de su insercion.

(APARATO TELEFÓNICO)

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios médicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA [illegible]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC793

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P

Ordenanza

La Municipalidad etc.

Art. 1º Modificase la Ordenanza de 27 de Marzo de 1895, sobre patentes generales, en cuanto á los negocios que se expresan á continuación, los cuales pagarán desde el 1º de Enero de 1898 la siguiente patente, quedando comprendida en el valor de cada uno de ellos el veinte por ciento adicional.

A		
Ambulantes con helados	$	60
café y horchatas	"	20
Amazanderas	"	10
B		
Boticas	"	300
Billares por mesa	"	40
C		
Cafés, restaurant con confiteria y con venta ó no de helados	"	240
Confiterias de 1ª clase con sin venta de helado	"	180
Confiterias de 2ª clase con ó sin venta de helados	"	100
Coca 1ª clase (venta)	"	40
" 2ª "	"	20
" 3ª "	"	10
Casas de tolerancia	"	600
Circos por funcion	"	10
Carreras de caballos por c/u	"	2
Carruajes particulares de 4 ruedas	"	40
H		
Heladerias puramente sin venta de licor	"	60
J		
Jaboneria y velerias de 2ª clase	"	100
Jamones, salchichones y otras elaboraciones	"	50
Juegos de argollas y otros análogos	"	60
L		
Lota—los establecimientos donde se juegan, fuera de la patente que le corresponde por otros negocios	"	180
M		
Mercados de 1ª clase con las tarifas actuales	"	2000
Mercados de 2ª con las tarifas actuales	"	1000
Mozos de cordel matriculos	"	5
Montepios de 2ª	"	700
Material cocido fuera del radio general y del establecido en el art. 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897	"	350
Material crudo adobes fuera del radio general y dentro del establecido en el art 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897	"	350
P		
Peluquerias ambulantes	"	30
R		
Refrescos en general	"	20
T		
Teatros por función	"	10
Tilburis de 4 ruedas	"	25
id 2 id.	"	20
V		
Vistas opticas, coliseos y otros juegos análogos	"	50
Vacas venta en la calle c/u	"	10
DEGOLLADURA Y CORRAL		
Por vacunos machos	$	2.50
id id hembras	"	1.90
id puercos	"	1.50
MATADERO		
Por cada animal mayor vacuno	"	1.30
Por cada animal menor	"	0.40
Por puercos	"	0.50
FUERA DEL MATADERO		
Puercos	"	4.00
TABLADA		
Vacunos y chanchos	"	30
Caballar y mular	"	30
Corderos y cabras	"	5
LINEAS Y NIVELES		
Lineas para cerros, sitios dentro del perimetro con pared ó alambre	"	40
Lineas para cerrar sitios fuera del perimetro	"	10

Art. 2º Queda suprimido el impuesto de piso en los carruajes que trafiquen dentro del rádio de la ciudad, y en la obligacion tan solo de pagar la patente que les corresponda.

Art. 3º Derógase toda disposicion que se oponga á la presente ordenanza.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703--Pte

EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602--Pte

Art. 4º Comuníquese, y publíquese, etc.

Salta, Diciembre 23 de 1897.

DELFIN PEREZ.

José A. Cabrera.
Strio.

610—

AVISO

Participo al público en general que en esta fecha ante el Escribano público D. Adolfo Bavan he vendido á D. Federico Waile por el precio y demas condiciones que se expresan en el respectivo contrato de venta, mi establecimiento de fabricar fideos situado en esta ciudad.

Salta, Enero 4 de 1898.

A ruego de D. Francisco Moltrasio por no saber firmar, Pedro Moltrasio, Pedro Moltrasio y Federico Waile.

Escuela Normal de Maestros

Se previene al público que desde el 15 del corriente quedará abierta la matricula en este establecimiento, comenzando al mismo tiempo los exámenes de los alumnos aplazados.

Salta, Febrero 7 de 1898.

El Secretario.

39 v. Mz. 1º

A los suscritores de la campaña

Se ruega á los señores suscritores de la campaña se sirvan mandar abonar las mensualidades que tengan atrasadas por suscripcion á este diario.

LA ADMINISTRACION.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3478.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

578. v. F. 24. *El Agente.*

AVISO DE LICITACIÓN

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia pasando por Cobos, Piquete, Algarrobos y Agua Sucia.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Direccion General valor del 5 o/o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Enero 28 de 1898.

Juan Migoni,
27. v. F. 6. Pró-Secretario.

NUEVA CASA DE PRESTAMOS

Calle 20 de Febrero números 180 y 182, entre General Alvarado y Entre-Rios, á media cuadra del Mercado San Miguel

Esta nueva casa que se abrirá el 1º de Febrero del presente año, ofrece sus servicios al público en general previniéndole que se anticipa dinero con el mismo interés que cobran las demás casas de ese género, sobre todo objeto que represente un valor, los cuales serán conservados con toda prolijidad hasta que las recojan.

20 v. F. 10.

Pichincha

Vendo las siguientes propiedades:

1 finca en el Dpto. del Rosario de Lerma, bien alambrada, con más ó menos 25 cuadras de alfalfa; hermosa huerta de árboles frutales de Buenos-Aires con una casa de construccion moderna, empapelada y pintada al óleo, con tres corredores de 34 metros cada uno, cochera, pesebrera, cuarto de baño y cuanta comodidad pueda exijirse en el campo. A mas una casa mas chica en la misma finca. Tiene agua—esta propiedad está catastrada en 28.000 pesos.

Otra finca en el mismo Dpto con extension mas ó menos de 60 cuadras estando alambrada ya un rastrojo de 20 cuadras cuadradas. Tambien tiene agua.

1 casa y sitio en el Campo de la Cruz, haciendo cruz con el hospital. El sitio tiene 4.000 metros.

Otro sitio en el Campo de la Cruz con 2000 metros mas ó menos.

2 sitios en el Campo de la Cruz con 8.000 metros mas ó menos.

2 estancias en Orán, de una legua kilométrica cada una, divididas por el Rio Bermejo. Hermosos campos: títulos inmejorables y posesion judicial.

Todas estas propiedades las vendo á precios bajos y en condiciones ventajosas para el comprador. Daré plazos sin cobrar interés.

Para tratar con su dueño.

Teodoro M. Lindoso.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464. Pte.

Edictos

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio y de conformidad al art. 1423 del Código de Comercio se publica á continuacion lo siguiente:

Lista Núm. 2 de los comerciantes inscriptos para desempeñar las funciones de Síndicos de los Concursos durante el presente año de 1898.

1 Sr. Manuel Taylor
2 " Manuel S. Zapana
3 " José Antonio Chavarria
4 " José Maria Arias
5 " Manuel M. Sosa
6 " Antonio Alvarez
7 " Felipe Moreno
8 " Wenceslao Lobo
9 " Juan Iracheta
10 " Pablo Didier
11 " Pio Berasaluce
12 " Emilio Sylvester
13 " Napoleon Suarez
14 " Tomás Canals
15 " Miguel de los Rios
16 " Pio Uriburu
17 " Miguel Salom
18 " José D. Baldovino
19 " Félix Usandivaras
20 " Pedro Capobianco
21 " Macedonio Benitez
22 " Moisés Saravia
23 " Sixto Ponilla
24 " J. Felipe Tedin
25 " Santiago Salinas
26 " Manuel I. Avellaneda
27 " Alejandro Basani
28 " Carmelo Martearena
29 " Maximo Vega
30 " Angel Sanchez

Salta, Febrero 5 de 1898.

Firmado: Figueroa Salguero.—Ante mí: Ernesto Guibert, E. P. Secretario. Es copia fiel.

Salta, Febrero 8 de 1898.

Ernesto Guibert,
41. v. F. 19. E. P. Strio.

En el juicio sucesorio de los bienes de D. Napoleon Saravia, en virtud de un escrito presentado por los herederos del causante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, ha dictado el decreto siguiente: "Salta, Febrero 4 de 1898.—Téngase por hecha la renuncia á la sucesion que se expresa. Notifíquese á los interesados. Convócase á una audiencia á los que se hayan presentado como acreedores á fin de que nombren un ejecutor de los bienes sucesorios, citacion que deberá hacerse para el 15 del corriente por los diarios de la localidad.—Saravia—Ante mí: Casiano Hoyos, Secretario.

Lo que se hace saber á los acreedores del juicio para los fines consiguientes.

Salta, 8 de Febrero de 1898.

Casiano Hoyos,
42. v. F. 15. Strio.

Por el presente se cita á este Juzgado, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del intestado Melquiades Montaña, ya sea como herederos ó acreedores, por el término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones con arreglo á derecho.

Gobernacion de Formosa, Departamento de coronel Egúes, "La Florencia", Enero 2 de 1898.

Juez de Paz.

3—v. F. 4.

En el juicio sucesorio de los bienes de la finada Dª Hijinia Mendoza de Romano, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, ha ordenado por auto de fecha 18 de Noviembre del año ppdo., se cita y emplace á todos los que se crean herederos ó acreedores en dicha sucesion para que en el término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines consiguientes.

Salta, Febrero 4 de 1898.

Casiano Hoyos,
35. v. Mz. 4. Strio.

D. Agapito Umacata comparecerá ante este Juzgado á los veinte dias de la primera publicacion del presente Edicto á objeto de contestar demanda por D. Tomás Rufino como cesionario de D. Félix Saravia (hijo) por cobro de cantidad de pesos—Notificandose por el presente el embargo preventivo á peticion del demandante de los bienes de Umacata consistentes en dos vacas, dos novillos y una mula, bajo la sola garantia del solicitante.

Rosario de Lerma, Enero 7 de 1898.

Juan J. Wierna.
J. de P. S.

8. v. F. 10.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Isaac Apaza ante el Juzgado de Letras á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho á él para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Dbre. 1º de 1897.

Marcelino Lopez,
18. v. F. 27. E. S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Tomasa Diaz de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en él, para que se presenten ha hacerlos valer bajo apercibimiento de ley dentro del término de 30 dias á contar desde la publicación de este edicto.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

Marcelino Gudiño,
17. v. F. 27. E. S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Guadalupe Flores de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con algun derecho en él, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

Marcelino Gudiño,
19. v. F. 27. E. S.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo, pagando buenos precios.

536 P.

"DUC"

A los fumadores y fabricantes

Ponemos en conocimiento de los consumidores del papel «DUC» que tanto las resmas como los libritos, traen la inscripción siguiente: «Cárlos Mendy y Cia. únicos depositarios en la República Argentina»; y que puede considerarse falsificado todo papel que no venga munido de dicha inscripción y del timbre de garantía de la «Unión de Fabricantes».

Hacemos presente igualmente que las resmas y los libritos «DUC» de notoria é indiscutible superioridad sobre todas las demás marcas, contienen un diez por ciento más de papel; siendo las resmas de diez y ocho mil hojas y los libritos de ciento veinte.

Unicos agentes con depósito permanente: Mendy Hnos y Cia., Piedad 1910, Buenos Aires.

Tenemos tambien siempre disponible papel en bobinas, de lo bueno lo mejor.

Se necesitan Agentes

En cada población; una persona inteligente para trabajar como nuestro Agente. No hace falta conocimientos especial ó dejar la ocupación actual. Sueldo y comisión de primera. Es ocasión excelente para un jóven ó señorita lista y activa.—Morse Manufacturing Company, Red Lion Court, E. C. (Inglaterra).

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 o/o	anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á excepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica..........	5 "	"

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias...	"	"
" depósitos á 90 dias..	"	"
" " á mas de 90 dias..................		conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................	5 o/o	anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897

31 –P. *El Gerente.*

Aviso—

El que suscribe ofrece sus servicios en los ramos de joneria, colchoneria y alfombrera. Sirve á domicilio y garante la perfeccion del trabajo.

Domicilio calle Florida, entre General Alvarado y Entre Rios, frente á la botica de D. Miguel Fleming.

Luis Sabedda.

28—v. Mz. 8.

UVA FRANCESA Y CRIOLLA

A un paso de la Estación del Tramway—Ventas por mayor y menor.

32. v. F. 19.

Permanente

Este permanente no desaparecerá hasta que la municipalidad no mande asear un sitio inmundo de la calle San Luis, entre las de Florida y 20 de Febrero, que despide miasmas pestilentes.

Garantido.

33. v. Mz. 4.

Mandolin y Guitarra

Músicos para baile y diversiones familiares. Se dan lecciones de mandolin y guitarra por ó sin música.

Ocurrir calle Florida Peluqueria Italiana. 34. v. Mz. 5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — LA MAS BARATA

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

474 Pte

Pasajeros—Los siguientes se alojaron en los hoteles de esta ciudad:

Hotel Nacional—José Lafuente y José Massa.

Hotel del Aguila—Ignacio Toro, Cárlos Avila, Javier Cajal y Adolfo Cajal.

—

Saludamos—Llegaron en el tren de anoche á esta ciudad y se encuentran alojados en el Hotel del Aguila, los señores Adolfo y Javier Cajal vecinos importantes de San José de Metan, á quienes nos complacemos en saludarlos.

—

Jueces de paz—Han sido nombrados jueces de paz propietario y suplente del departamento de Santa Victoria los señores Angel M. Cardozo y Samuel Aparicio, respectivamente.

—

Proceso Lista—En este ruidoso juicio seguido contra los individuos Alberto Marcós y Francisco Perez, por suponerseles autores de la muerte del explorador Sr. Ramon Lista, háse espedido el Sr. Fiscal del Crímen Dr. Luis Lopez en un estenso dictámen oponiéndose á la libertad provisional bajo fianza que solicitaron los acusados.

Con fecha de ayer se ha pronunciado el Juez del Crímen sobre el particular de acuerdo con lo aconsejado por el Fiscal.

—

Defunciones—Ultimamente se han anotado las siguientes en el libro municipal:

Rectoral — Ramon Ruiz, 2 años, argentino; Vital A. Olmos, 56 años, argentino, casado.

Hospital—Faustino Maza, 48 años; argentino, casado.

Candelaria—Catalina Arispe, 1 año, argentina.

—

No ha lugar—No se ha hecho lugar a la renuncia presentada por el miembro municipal de San Cárlos D. José Miguel Serrano.

—

Para una cárcel—El Presidente de la comision municipal de Cafayate, comunica al P. E. que esa corporacion ofrece un terreno para que se edifique la cárcel de ese punto.

El gobierno ha contestado aceptando la cesion lo mismo que el ofrecimiento del Sr. Chavarria de contribuir con 10.000 ladrillos.

Se ha autorizado al comisario de ese Dpto. para que haga el presupuesto de gastos.

—

Mas dinero para langosta—Un telegrama de Buenos Aires, dice, que el gobierno nacional ha decretado, con fecha 6 la entrega de 200.000 $ mas á la comision de la langosta. Con esa cantidad habrá recibido 4.200.000 pesos.

—

Descarrilamiento?—La correspondencia venida por el tren de anoche es absolutamente escasa, por el motivo de no haberse convinado el ferrocarril Central Córdoba con el Central Norte.

Pues no se ha recibido mas correspondencia que de las provincias de Tucuman y Jujuy.

Habrá habido algun descarrilamiento?

Solicitud

Confiando en el celo y actividad con que atiende los intereses públicos el señor Intendente Municipal, varios vecinos de la calle Caseros entre Jujuy y Arenales, venimos por medio de esta publicacion, á solicitar del señor Intendente, se sirva ordenar una medida pronta y eficaz contra la jauria de perros que en proporcion abrumadora existen en dicha cuadra, los cuales constituyen una séria amenaza contra los transeuntes, no dejando en paz al referido vecindario ni en las horas de la noche, pues aullan y pelean interminablemente, con cuyo motivo nadie puede conciliar el sueño.

Con una tolerancia que ya no es posible llevar á mayor estremo, hemos soportado hasta hoy, en silencio, el abuso incalificable que cometen ciertas gentes, que parece que se complacen en mortificar al vecindario creando enormes jaurias de perros, asi como si vivieren en alguna estancia desierta del Chaco.

Contra esta libertad salvaje, atentatoria de los derechos de que debemos gozar los vecinos de un pueblo civilizado, deben oponerse las medidas eficaces que creemos firmemente tomará el señor Intendente Municipal, respecto de nuestra solicitud.

Es justicia.

Varios vecinos.

Consejo General de Educación

Se avisa al público que desde el 1° de Febrero entrante funcionarán las oficinas del Consejo Gral. de Educación todos los dias hábiles, de 8 á 11 1/2 a. m.

El Secretario.

21.v F.15.

"INTERNADO SALTEÑO"

Este establecimiento reabre nuevamente su matricula en beneficio de los padres de familia presentándoles todas las comodidades deseables, en la calle Caseros Núm. 89, casa del Dr. Tomás Maldonado. Se hará cargo de todas las necesidades del alumno, como ser labado, provision de útiles, textos etc.

Se recibe pupilos, medios pupilos y externos, dándose tambien enseñanza particular á pedido del padre ó encargado.

Pedro Forcada.

38.v.Ms.7.

FONDA DEL PICAFLOR

El popular PICAFLOR participa al público en general y á sus amigos en particular que ha abierto una casa en el ramo de Fonda y Restaurant á la altura de las mejores de la capital, para lo cual cuenta con un famoso cocinero extrangero, bien conocido en Salta y Tucuman, señor Angel Dovo, y una cocinera para la comida estilo del pais.

La casa cuenta con un comedor reservado para familias y personas que deseen comer tranquilas.

Se hacen tallarines, ravioles, ñoquis y toda clase de comidas italianas, francesas y españolas.

Comida del pais á 10 ctvs. plato
" extrangera " 70 " el asiento con vino, postre y café.

Se reciben pensionistas y se manda viandas á domicilio.

Calle Libertad entre Gral. Güemes y Boulevard Belgrano.

NOTA.—Se sirven fiambres, bifes y huevos á la minuta á todas horas del dia y de la noche.

43—v. Mzo. 31.

PROFESOR A. CROZET

Óptico-Oculístico-Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas atiendo en el Gran Hotel de 7 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

(11—F.P.)

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañia.

A la persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y los resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo N° 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES, Director Gral. — MIGUEL TEDIN, Presidente

(9—P.)

Empresa de CARROS FÚNEBRES

Se hace saber al público que la Empresa Fúnebre establecida en la calle Corrientes entre Libertad y Florida, cuenta hoy con 4 coches para el servicio.

De 1a	$ 80	Otro coche fúnebre de 1a	" 80
Con cuatro caballos	" 120	Gala cuatro caballos	" 100
Gala con coche de parada	" 150	De parada	" 1?0

Uno para angelitos de $ 8 hasta 20.—Otro para grande de $ 3 hasta 20.

Tambien la Empresa se encarga de todos los demás coches para el servicio.

7.P.

LA EMPRESA.

CONSEJO GRAL. DE EDUCACIÓN

MATRÌCULA

Se avisa que la matrícula de ingreso en las escuelas públicas de la Provincia quedará abierta el dia 15 del corriente, conforme lo determina el Reglamento General de Escuelas, debiendo los Directores de cada establecimiento de educación proceder á la admisión de alumnos desde la fecha indicada todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Salta, Febrero 11 de 1898.

44.v.Mz 1°. *El Secretario.*

Escuela «Benjamin Zorrilla»

Desde la fecha queda abierta la inscripción de alumnos en este establecimiento de educación, en el local de la Inspección General de Escuelas; calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano.

Horas, de 2.30 á 5 p. m.

La Dirección.

Salta, 12 de Febrero de 1898.

43 v,mz.1°.

AVISO MUNICIPAL

En vista de la ordenanza de fecha 20 de Setiembre de 1897 queda completamente prohibido la conduccion de cadáveres en otros vehiculos que no sean los carros fúnebres bajo las penas establecidas.

El Intendente.

17.v.mz.12.

COLEGIO NACIONAL

EXAMENES DE INGRESO Y COMPLEMENTARIOS

Se ha fijado el dia 25 del corriente para que tengan lugar los exámenes arriba indicados.

Pueden concurrir á los complementarios todos los alumnos aplazados y los que deseen completar cursos, siempre que tengan aprobadas la mitad mas una de las materias que los componen.

Los que se encuentren en estas condiciones y tengan el propósito de rendir exámen deben manifestarlo en Secretaria uno ó dos dias antes del fijado.

Los que aspiran á ingresar presentarán una solicitud en papel sellado nacional de 50 centavos, en que se espresará la fecha, el nombre y apellido del aspirante, su nacionalidad, el nombre de su padre, madre, tutor ó encargado, su nacionalidad y domicilio; debiendo además acompañarse un certificado firmado por dos personas fidedignas, por el que se acredite la edad del aspirante.

Estas solicitudes se reciben desde la fecha hasta el 24 del cte., en la Secretaria del Colegio, de 9 á 10 1/2 a. m.

3?—v. F. 25

Matrícula y clases

La inscripcion de alumnos se abrirá el dia 15 del corriente y se clausurará el dia 23 á las 4 p. m.

Los boletos de matricula se espedirán en los dias indicados de 2 á 4 p. m.

La apertura de las clases tendrá lugar el 1° de Marzo á las 8 a. m.

Salta, Febrero 2 de 1898

El Secretario.

39—v. F. 28.

Solicitada

CIGARRILLOS SUAVES

LA POPULAR N° 1.

á 0,10 CENT.

CIGARRILLOS

El tabaco empleado en estos cigarrillos es: **SUAVE, AROMÁTICO y de SABOR AGRADABLE.**

MARQUILLAS

En estas marquillas encontrarán una gran cantidad de **caricaturas y cuentos;** *más* **un cromo** *representando un hecho histórico, y al* **reverso** *de la misma la leyenda correspondiente.*

ESTÁN EN CIRCULACIÓN:

1.	Independencia Española; (2 de Mayo de 1808).	40	grabados
2.	Guerra Italo-Abisinia; (1887 al 1897).	50	"
3.	Guerra de Cuba; (1895 al 1897)	25	"
4.	Independencia Italiana	40	"
5.	Vida de Garibaldi; (En América y Europa).	80	"
6.	Guerra del Pacífico, Chile, Perú y Bolivia (1879).	70	"
7.	Guerra del Paraguay; (13 de Abril de 1865)	120	"
8.	Escuadra Chilena.	10	"
9.	Escuadra Argentina.	15	"
10.	Guardia Nacional movilizada Argentina.	10	"
11.	Soldados de línea y guardias nacionales argentinos.	10	"
12.	Personajes políticos Argentinos.	15	"
13.	Tipos populares de Buenos Aires.	10	"
14.	Jefes de la República Oriental. (Revolucionarios y al servicio del Gobierno, 1897).	10	"
15.	Caricaturas.	190	"
16.	Cuentos divertidos	100	leyendas
17.	Albums al cromo y caricaturas.	40.000	cada mes
18.	Caricaturas políticas de actualidad.	25	grabados
19.	Caricaturas jocosas	100	"
20.	Conocimientos útiles.	50	leyendas

JUAN POSSE Y Ca

BUENOS AIRES — Rivadavia 1122

EXPOSICIÓN NACIONAL

A los industriales

Provincia de Salta

La Sub-comisión que suscribe, encargada de dirigir los trabajos que se relacionan con la celebración, en la capital federal, de una exposición de productos de la industria del pais invita á los señores industriales á concurrir, con los productos que elaboran, á esa demostración del progreso nacional.

Esta exposicion es preliminar de la de Paris en 1900, y su inauguracion ha sido fijada por el Poder Ejecutivo para el 9 de Julio de 1898, y su clausura para el 9 de Octubre del mismo año.

Los expositores podrán entregar los productos hasta el 31 de Marzo, acondicionados convenientemente, en el local de la Municipalidad donde funciona la Sub-comisión, encargándose ésta del transporte por ferrocarril y de la instalacion en los estantes que preparará la Comision Central.

Si los expositores prefiriesen hacer instalaciones por su propia cuenta en escaparates ó armazones, kioskos ó pabellones, pueden hacer la solicitud de admisión directamente á la Comision Central y entregar los productos en la estacion del ferrocarril para ser conducidos hasta la capital, por cuenta del tesoro nacional.

Por pedidos de admisión, reglamento, programa y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaria de la Sub-comisión.

Salta, Octubre de 1897.

Salvador Michel, Presidente; *Marcelo Schiaffino*, Vice-presidente, *Francisco Alsina*, Secretario; *Ramon Mattus*, Pro-secretario; *Teodoro Becker*, Tesoro; Vocales: *Dr. Damian M. Torino, Hugo Zeger, Guillermo Augspurger.*

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA

"LA MODERNA"

Desde el 1° de Febrero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claveriè á 30 centavos el kilo en la casa y la galleta 20 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ m/n. 15.50 bolsa.

Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claveriè.

372—P.

AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento de los señores comerciantes, agricultores, y del público en general, que he sido nombrado Sub Agente de seguros de las Compañias nacionales y extranjeras que tienen su sede en la capital de la república. Seguros sobre la vida; contra los riesgos de *incendio, granizo, etc.*

Como asi mismo, que he sido nombrado representante de la sucursal de la oficina para la venta de tierras en la ciudad "Rio Negro" fundada en 1897 con un brillante porvenir próximo por su inmejorable situación, y en donde por una suma insignificante se puede adquirir lotes de una ó más manzanas con títulos perfectos.

Y finalmente, que he sido nombrado corresponsal de la revista "El Comercio de Buenos Aires, importantisima publicación, indispensable en toda casa de negocios, con informes generales, y sobre compañias de seguros contra incendios, marítimo, granizo vida y accidentes, y construcciones de casas por un nuevo sistema útil y ventajoso.

Por ?, ? y suscriciones, á mi escritorio calle Caseros N°.

BERNARDO PENA.

602—v. M. 20.

NUEVO DOMICILIO

CAROLINA FULVIERI

Obstétrica

Comunico al público que he trasladado mi domicilio á la calle Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida, al lado de la sastrería del S. Cano.

Salta, Enero 27 de 1898.

16.P.

TIENDA Y MERCERIA

DE

FÉLIX USANDIVARAS

Sucesor de Angel Zerda y Cia.

Desde la fecha se reciben en esta casa, los Títulos de crédito á la par por compra de mercaderias.

Salta, Febrero 7 de 189?.

40.v.Mz.8.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar